

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

ACTUALIDADES

La Federación de Bahía, ó mejor dicho, sus directores, han publicado un manifiesto al pueblo trabajador, en el cual dicen que la culpa de su fracaso la tienen

Los comerciantes y navieros, que han violado la ley.

Las autoridades cubanas, que no han escuchado nuestras reclamaciones.

Las colectividades obreras en su inmensa mayoría; por su poca unión y solidaridad.

El periódico "Tierra," por su propaganda, tendente á dividir á la clase obrera cubana.

Repártida entre tanta gente bien llevadera debe de ser la culpa.

Y todavía lo sería más si los firmantes del Manifiesto se hubiesen atribuido la que en derecho les corresponde.

Por cierto que *El Mundo* refiriéndose al manifiesto de la Federación dice:

Es un documento razonado y digno, en el cual se hacen fundados cargos á los que han imposibilitado la huelga general sembrando la división en los gremios obreros.

Frases que han debido de ser inspiradas por los tipógrafos del colega y no por sus dueños y redactores principales, porque éstos son más ó menos burgueses. No sería una ironía sangrienta que los comerciantes y navieros que se opusieron á las exigencias desmedidas de los huelguistas, saliesen ahora diciendo que el manifiesto de la Federación es un documento razonado, etc., etc.

Pues entre el que dispone de un barco y el que maneja una imprenta con grandes rotativas y centenares de empleados que en su mayoría ganan menos que los trabajadores de los muelles, no hay gran diferencia.

Pero, eso es literatura electoral; pasamos á otra cosa.

El general Boza ha tenido la bondad, que mucho le agradecemos, de obsequiarnos con un ejemplar de la segunda parte de su obra *Mi Diario de la Guerra*.

Lo leeremos con detenimiento y diremos con franqueza nuestro parecer respecto al mismo. Por de pronto podemos adelantar que al pasar nuestra vista por el prólogo, escrito por el general Máximo Gómez, hemos visto con extrañeza lo siguiente:

A España sin duda era á quien el correspondía terminar con la insurrección y restablecer la paz en la Isla, con

todas las garantías personales y de la prosperidad que Cuba necesitaba para su dicha.

Y pregunto yo: ¿Hubiera sido posible eso después de "Coliseo" en donde el general Martínez-Campos se confesó vencido?

Es la primera noticia que tenemos, y perdónenos el general Gómez, de esa confesión del general Martínez Campos.

El se declaró impotente para contener la ola de fuego que convertía en cenizas la gran riqueza agrícola é industrial de la Isla; pero de eso á confesarse vencido hay una gran diferencia.

Y no entramos en el fondo de la cuestión planteada por el general Gómez en las líneas que dejamos reproducidas, porque á nada práctico conduciría resucitar ahora casos y cosas que ha de juzgar la historia; y además, porque, á pesar de haber sido invitados por el general Boza, á dar nuestra opinión sobre su libro, no nos llega la camisa al cuerpo pensando en los investigadores de *La Nueva Voz de Cuba*, que están apostados en todas las encrucijadas para hacernos afofos tan pronto como nos descuidemos.

Dice *El Nuevo País*:

El nombramiento del señor don Marcos García Castro para Juez Correccional de esta capital ha sido generalmente recibido con aplauso, si bien es unánime la opinión de que el cargo no corresponde á los merecimientos de la persona, que indudablemente está indicada para otro de mayor categoría, por su historia, su capacidad, su ilustración y su larga experiencia de la vida pública, en que ha desempeñado con prudencia y acierto diversos destinos.

Prescindiendo de esto, la administración de justicia está de plácemes, porque dadas las circunstancias que en el nuevo Juez concurren, se hacen menos temibles los efectos del criterio discrecional con que se dictan los fallos inapelables de la justicia correccional. Estamos seguros de que el señor García no se moverá por impulsos apasionados y llevará al Juzgado la serenidad de ánimo, la prudencia y la rectitud de juicio indispensables para fallar con equidad y acierto en todos los casos cuya resolución se someta á su autoridad.

De acuerdo.

EL PROBLEMA MONETARIO

La contestación dada por la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba al interrogatorio formulado por el Centro General de Comerciantes é Industriales, para el estudio y resolución del problema monetario en esta Isla, asunto de vitalísima importancia y de sumo interés para nuestras clases productoras, ha sido en el sentido de que acepta el sistema monetario americano como provisional y transitorio, hasta que la Repú-

blica de Cuba se halle en condiciones de tener el suyo propio.

En la actualidad no tiene la Corporación motivo alguno para reechar de la circulación fiduciaria de los Estados Unidos; por lo cual no se ve ningún inconveniente en que continúe aceptándose, como hasta ahora se acepta en aquella provincia y en el resto de la isla, indistintamente que la moneda acuñada, los billetes de curso legal en aquel país.

Esto—dice—facilita grandemente las transacciones sin ser óbice para que, con motivos fundados, pueda excluirse el billete de la circulación oportuna-

LAS DEUDAS DE LA DIPUTACION

Por encima del interés privado á que responden las dos instancias que el señor Carricarte ha dirigido, una en nombre propio, al Consejo provincial, y la otra, en representación de la señora viuda de Cedrún, al Gobierno civil, en reclamación, respectivamente, de haberes devengados por él y el aludido señor Cedrún en sus cargos respectivos de secretario y contador de la extinguida Diputación Provincial de la Habana, existe otro interés más alto por su índole y su transcendencia, es, á saber, el que implica el incumplimiento de una resolución emanada de la autoridad superior de la Isla.

En efecto: el Gobierno interventor, inspirándose, á no dudarlo, en el art. 8º del Tratado de París que garantiza el pago de los débitos provinciales por la misma razón con que pone á cubierto los municipales, es decir, por el carácter de local que tenían las Diputaciones y los Ayuntamientos, poco después de haber dispuesto en 24 de Febrero de 1899 el cese de las Corporaciones provinciales (9 de Marzo siguiente, *Gaceta* del 30) ordenó, entre otras cosas, que para dar cumplimiento al aludido Decreto de 24 de Febrero propusieran los Gobiernos Civiles á la Secretaría de Estado y Gobernación las medidas que estimasen necesarias para la liquidación de las Diputaciones provinciales.

Y desde entonces acá no se ha hecho por los Gobiernos Civiles propuesta alguna que sepamos: de modo que la referida disposición legal de 9 de Marzo de 1899 está sin cumplir en el citado extremo; y como consecuencia de ello, se ha creado una legalidad que cede en quebranto de la moral pública y del prestigio del nuevo régimen, por la desobediencia que traduce su incumpli-

miento y porque merced á semejante legalidad, existe enriquecimiento del deudor, con perjuicio del acreedor.

Impónese, pues, la necesidad de llevar á término el mencionado Decreto, á cuyo fin parece indicado que los Gobiernos Civiles hagan desde luego la propuesta á que aquel se contrae y la eleven á la Secretaría de Estado y Gobernación, la cual, ó bien resolverá en el fondo, si se cree autorizada para tanto, ó bien dispondrá que pase la propuesta á los Consejos provinciales para la adopción del oportuno estatuto, si es que entiende, según entendemos nosotros, que tratándose, como se trata, de débitos que no son del Estado, ni del Municipio, sino provinciales, son los Consejos la entidad llamada á conocer de ellos, en razón á su carácter de irónico y legítimo representante legal de la personalidad deudora, esto es, la Provincia.

Por lo demás, el deber de solventar los créditos de referencia, se halla fuera de toda discusión. Sin necesidad de ir más lejos, lo reconoce terminantemente el repetido Decreto al mandar "liquidar" las Diputaciones y exigir á los delegados del gran poder central, los Gobernadores, propuesta de las medidas necesarias á aquel efecto; puesto que liquidar en el sentido de contabilidad jurídico-administrativa, que para el caso es el mercantil, en que está usado el vocablo, significa "ajuste final de cuentas," y por tanto, pagar á los acreedores y cobrar á los deudores.

Parécenos también evidente que los Consejos Provinciales, en la parte económica por lo menos, son sucesores y herederos con sus naturales y legítimas consecuencias y sin beneficio de inventario ni de deliberar, de las Diputaciones, del propio modo que los actuales Ayuntamientos son sucesores y herederos, con dichas consecuencias y sin dichos beneficios, de los Ayuntamientos que les precedieron en los tiempos de la colonia: de ahí que los Ayuntamientos actuales hayan asumido las cargas que sus antecesores hicieron pesar sobre el Municipio, y de ahí que los Consejos tengan á su vez que responder de los débitos con que sus predecesores gravaron la provincia.

Y así nos parece, porque de otro modo, de estimarse que no existe tal sucesión y herencia entre la provincia del período de la colonia y la provincia del actual ré-

gimen, habría que repartir los bienes adquiridos para aquélla por las Diputaciones entre todos los habitantes entonces del término provincial que concurren como contribuyentes á la adquisición de los mismos, pues sería irracional, injusto y contrario por tanto al derecho y á la moral, que se apropiara de ellos la nueva provincia ó el Estado ó el Municipio, máxime no siguiéndose la misma línea de conducta en orden á las deudas y los bienes de las Municipalidades; y cómo y con qué título cabría hacer semejante despojo á los provincianos coloniales? Y de hacerse, ¿con qué razón podría efectuarse el apoderamiento de los bienes, sin satisfacer las deudas afectas á ellos? ¿quién nominar los? Es ofensivo hasta pensarlos.

Después de todo, no se olvide que solo por extensión del lenguaje puede decirse "deudas de las Diputaciones" liquidar las Diputaciones, toda vez que estos Cuerpos actuaban en el ejercicio de sus funciones, como al presente actúan los Consejos provinciales, en voz, nombre y representación legítima de la Provincia respectiva, en cuya virtud, conforme á la realidad jurídica del hecho, y al rigorismo de las palabras, dichas deudas y liquidación deben titularse "de las Provincias".

ESCUELA CORRECCIONAL

Al Sr. E. J. Varona.

Ahora que la opinión pública ha sido comovida por una denuncia de que se hizo eco, agrandándola asaz, el diario *El Mundo*; ahora que la general curiosidad está fija en lo que pasa, y en lo que se supone que pasa en el silencio de aquel montoncito de pintadas casas de madera, enclavadas en la cima de una colina pintoresca, á un quilómetro de la villa de Guanajay, ahora es la oportunidad de llamar la atención de las personas pensadoras, acerca del sistema correccional que entre nosotros se observa, y cuya deficiencia, á mi humilde juicio, no puede ser más desconsoladora.

No basta que el Estado cubano emplee crecidas sumas en el sostenimiento de una Institución que debe ser más moralizadora que vengativa, más escuela que cárcel, más penitenciaria modelo que presidio antiguo; establecimiento de corrección para almas que empiezan á encenagarse en el vicio; templo del misionero que arrebató corazonas á la depravación y encamina voluntades por el sendero de la virtud; de un Centro que ahora viene á ser, prisión en donde come y duerme, trabaja y sufre castigos, maldice y odia, y espera ávido el término de su condena el recluso; donde no ejerce su imperio la ciencia; donde la psico-

logía y la moral apenas ejercen un benéfico influjo, por falta de método, de sentimiento y vocación, de medios apropiados y decidido ministerio.

Que el Dr. Peña tiene organizados admirablemente los servicios interiores de la Escuela Correccional, eso se sabe. Allí hay orden, respeto, higiene, constancia en el trabajo manual, algunas consideraciones para los asilados que observan mejor conducta, y reprensiones, rayanas en la severidad, para los que aparecen incorregibles.

Se permiten, con limitaciones, visitas de los familiares; se cura á los enfermos; se alimenta bien, se calza y se viste á todos; se les deja jugar á ratos, y se les vigila, en cuanto es posible, para que mutuamente no se perjudiquen ó lesionen.

La Dirección de aquel establecimiento, secundada por un personal adicto y entusiasta, cumple—yo no sé si estrictamente ó excediéndose en algún detalle—las órdenes de la Junta Administrativa y el Reglamento particular.

El Tesoro cubano, lejos de escatimar sumas para el sostenimiento de la Escuela, sufraga á veces gastos no del todo necesarios.

Muchos empleados, y no mal retribuidos, surtido el almacén de ropas, atestada la cocina, sin escaseces la botica, allí están cubiertas las necesidades materiales de los presos y de sus guardianes, y el fin de reclusión, hasta cierto punto humanitaria y eficaz, aparece logrado.

Mas se me ocurre preguntar á los que, distraídos las miradas de la sucia política, estudian con fe los problemas patrios: ¿es la Escuela Correccional, debe ser ella un mero presidio para jóvenes condenados por sentencias de jueces, ó, como su nombre indica, lugar de corrección, purgatorio de almas susceptibles de ser redimidas, algo más grande y más noble que la vulgar penitenciaría, donde á lo más que se llega es á enseñar al recluso un oficio manual, cumple su deber el Estado cubano haciendo que unos chiquillos labren la tierra, otros forjen el hierro, aquellos cepillen la madera, los de allá toquen un instrumento músico bajo la hábil dirección del maestro Maurif? Bastan aquellas cuatro indotadas aulas, generalmente poco nutridas, á cuyo frente un respetable señor y tres aplicados jóvenes maestros se dedican á enseñar lo que saben y lo que pueden dentro de las exigencias del orden interior del Establecimiento y las estipulaciones del Curso de Estudios: algo de lectura, de escritura, de aritmética, poco de honor y virtud, casi nada de moral é civismo, porque faltan allí los elementos indispensables para la enseñanza práctica y la fácil comprensión de materias que no se dominan con el cerebro, de asignaturas que penetran en el corazón por las puertas del sentimiento? Aseguro que no.

Cuando yo me figuro, allí en las primeras horas de la tarde, ver el amplio salón que sirve de comedor á la Escuela Correccional, con su larguísima mesa cubierta de humeantes platos; cuando oigo percibir el tinte sonrosado de las fresas, de la jalea de frutas, y aspirar el aroma del café y sorprender las sonrisas de satisfacción ó los signos de hartura de los comensales, siento tentado á bendecir la

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA
Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: SALON REALISTA.
A las nueve: ALHAMBRA EN SAN LUIS.
A las diez: LOS REZOS DE FRAY JERONIMO.

JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

FUNCION POR TANDAS
A LAS OCHO Y DIEZ.
Caramelo
por Blanca Matrás.
A LAS NUEVE Y DIEZ.
CONGRESO FEMINISTA.
A LAS DIEZ Y DIEZ.
España en París.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
Función por tandas
180 DE LA TEMPORADA DE 1904 A 1905.

PRECIOS POR CADA TANDA.

Orilla 1ª, 2ª ó 3ª, piso sin entrada... \$2-11
Palcos 1ª ó 2ª piso ídem... 1-25
Luneta con entrada... 50-51
Butaca con ídem... 50-50
Asiento de torcaja con ídem... 50-35
Asiento de paraiso con ídem... 50-30
Entrada general... 50-30
Entrada á tertulia ó paraiso... 50-20
El domingo, día 18 de Septiembre, gran MATINEE dedicado á los NIÑOS.

Gran Academia Comercial.

De Idioms, Taquigrafía, Mecanografía y Telegrafía.
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.
SAN IGNACIO 49.
En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de libros.
Clases de 8 de la mañana á 9 y 1/2 la noche.

G. RAMENTOL

El Triánón
32, OBISPO NUMERO 32
TELEFONO 364
Suscríbase: BAJOS DE PAYRET
SAN JOSE Y ZULUETA
TELEFONO NUMERO 351

Ramentol Siempre Benefactor!!!

GRAN NOVEDAD! MAGNIFICOS REGALOS
en "El Triánón"
Finísimas camisas de hilo ó piqué, que cuestan 15 francos á... \$ 1-40
Finísimos cuellos de hilo ó algodón extra... 50-20
Sombreros de paja alta novedad desde 70 cts. á... \$ 2-50
Sombreros legítimos jipijapas, de 24... \$50-00
Sombreros de castor flor extra... \$ 4-00
Sombreros de duros lieros (bombines, desde \$... \$ 6-00
Sombreros de sidu lieros clack y sombreros copa... \$10-00
Gran surtido de objetos de fantasía.—Especialidad en corbatas inglesas, Paraguas y Abanicos.

Polvo de Arroz

Boton de Oro

de
FIBRUME EXQUISITO Y PERMANENTE!
De venta en todas las perfumerías, sederías y Farmacias de la Isla.
Depósito: Salón Crucellas, Obispo 107, casi esquina á Villegas.
Depósito tambien de los ricos siropes y ora hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.
Refrescos de soda y mantecados.

MAISON DE BLANC

Obispo Numero 64
APARTADO 756 — HABANA — TELEFONO 817
Casa Especial de LENCERIA
Se confeccionan "Trousseaux y Canastillas"
BATAS de todos precios, SAYAS, BLUSAS
Servicios de Mesa. I. VOGEL Precios Moderados.

LA MODA, NEPTUNO 77.

SEDERIA, PERFUMERIA, TEJIDOS, CONFECCIONES, ARTICULOS DE FANTASIA Y NOVEDAD.
Nuevas remesas recibidas por el último vapor francés que ofrecemos al público á precios infinitamente reducidos. Consecuentes con nuestros propósitos de ofrecer lo más nuevo, lo más moderno que la moda impone, á precios sin competencia, hoy ofrecemos al público un inmenso surtido de
Encajes de última novedad.
Entredosos de gran fantasía.
Y un inmenso surtido de artículos del giro á precios infinitamente reducidos.
DEPOSITO DE ENCAJES DE HILO Y MANTELERIA GALLEGA.

A LOS ANCIANOS.
cansados de tomar medicinas para sus achaques sin que encuentren alivio, recomendamos la FORMULA DE DUFFY, que es su mejor remedio.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Triunfó la gracia!

Así exclamaba anoche la inmensa concurrencia que salía del teatro de Albi...

EL ESTADO INTERIOR DE LA TIERRA

Sobre esta interesante cuestión, ha enviado el señor don Luis Padró la siguiente carta...

Sr. D. Pedro Giralt. Muy señor mío. Quédole muy agradecido y obligado por los elogios dispensados...

La ampliación que con elocuencia hace nated de la teoría apuntada en su artículo 'Los terremotos de ayer'...

Mr. de Lapparent, miembro del Instituto de Francia, autor de varias obras y traductor de Geología...

También la experiencia de los últimos tiempos tiene demostrada desde hace tiempo que mientras más se desciende...

El extremo más importante de su explicación aparece ahora. Paréceme encontrar en él una rectificación por su parte de mucha trascendencia...

lieve de los continentes cree usted sean exteriores como el aire deprimido la pompa de jabón...

Un punto material aislado puede modificar sus condiciones de movimiento. Los cuerpos tienen facultades para modificarse...

Su rotación, igual á su revolución sideral, muy lenta comparada con los demás cuerpos celestes.

Al desprenderse de la nebulosa primitiva los cuerpos que constituyen el sistema solar...

La fluidez ignea primitiva menos densa que la atmósfera y en menor cantidad no causaría á mi oscuro entender...

Vuelvo á pedirle mil perdones por la molestia que le proporciono...

LUIS PADRÓ.

RUSIA Y EL JAPON

PAGINAS DE LA GUERRA

He aquí una carta de un oficial ruso, el príncipe don Jaime de Borbón...

Nin-Chang, 2 de Julio. EN LAS AVANZADAS

He llegado directamente desde las avanzadas extremas del Sur, para descansar por orden del general Somonoff...

He aquí las últimas operaciones que he tomado parte:

El 24 de Junio nos tiroteamos á poca distancia de aquí, en Tachikial, donde ahora está el cuartel general...

El 25, á las cinco de la mañana, salgo con un capitán de dragones, mi ordenanza y el señor Kekouly...

A las ocho de la noche llegamos á veinte kilómetros al Norte de Tachikial, donde está el cuartel general...

EN BUSCA DE LOS SOLDADOS

A fin de que pueda avanzar con mayor rapidez se me da una guía que debe llevarme por el camino más corto...

¿Dónde está el primer puesto? preguntó al cosaco á quien seguía con la ciega, como si fuese el Evangelio.

¿Quién sabe!...

—¿Cómo, pedazo de alcorcoque, me guías sin conocer el camino?

—No puedo hacerlo de otro modo, porque no he estado nunca en estos sitios.

—Buena la hemos hecho, pensó Y. y yo que le seguía, lleno de asombro...

—Nos encaramamos por senderos de cabras, por donde apenas quieren seguirnos los caballos.

—Daraute un momento pensamos en la desagradable sorpresa que podríamos tener encontrando á los kunguses en esta cañada...

—A nuestra espalda está el mar, iluminado por los últimos resplandores sangrientos del sol...

—Cambio el cosaco de guía por un tirador que me será más útil y empleo la bajada hacia Kaichen.

—Kaichen (ó Kaiqing) es una ciudad china, bastante grande, cerrada por viejas murallas coreanas.

—Finalmente, á las dos de la madrugada llego á la altura donde acampa la caballería de Somonoff.

—Por la noche á las ocho recibimos órdenes de avanzar nuevamente y ocu-

Al día siguiente se efectúa el movimiento de avance; las descubiertas topan con los japoneses...

—Nuestro destacamento adelanta á su vez. Viene con nosotros alguna infantería...

UNA ESCARAMUZA

—Nuestra caballería se apea, y al salir el sol, ataca la estación de Sen-cheng; á los flancos tenemos cosacos...

—Uno de mis compañeros de los húsares de Grodno, el capitán Trotterkoff, llegado el día antes...

—El teniente Meyer, de la guardia de las fronteras, con quien había almorzado el día anterior...

—Llevo sin interrupción; el vivac está inundado y los caballos, con agua hasta la rodilla...

—Los pueblos están desiertos y tan pronto ocupados por nosotros como por los japoneses y vicerversa.

—Veintidós prisioneros que consiguieron huir después de la batalla de Vafangkí, nos cuentan que por la noche les dieron una cena abundante...

BAJO LA LLUVIA

—Por la noche á las ocho recibimos órdenes de avanzar nuevamente y ocu-

par un pueblo que está á dos kilómetros de la línea japonesa.

—Los dragones y los guardias de fronteras ensillan alegremente los caballos; no puedo por menos de admirar á nuestros soldados...

—Apenas curado, ha muerto hoy de un balazo que le ha hecho un agujero apenas visible en la mejilla izquierda.

—Presenten, ar! —El cadáver baja á la fosa. Ven todavía aquel rostro juvenil y gracioso que ostenta un pequeño bigote negro...

—Hasta la vista! El gran duque Boris llegará mañana y pasará el día aquí.

JATME DE BORBÓN.

Comparación de los recursos del Japon y Rusia hecha por un periodista japonés:

Table with 3 columns: Imperio japonés, Imperio ruso, and various categories like Población, Área, Escuelas, etc.

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL.

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS.

FOLLETIN (24) LOS COMPANEROS DE LA ESPADA NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONSON DU TERRAIL PRIMERA PARTE LOS ESPADACHINES DE LA OPERA

—Heme aquí, Marta! ¡ya estás salvada! —No, contestó la baronesa con fría calma...

sector, y evitar que un desconocido le entregara una carta, puesto que entones la muerte de Marta era segura.

un militar tuviese en tanta estima su pellejo. Hector se estremeció; batirse sería perder un tiempo precioso...

aquel instante medir sus armas con él. —Caballero—dijo Lemblin con fría calma—jurad bajo palabra de honor...

después de haber sido escrita y en ocasión de haber sido comisionado por mi jefe, para salir á explorar el campo enemigo...

Habaneras

NOTAS

La Soberano! Un éxito, no por previsto, menos lionsonjero, ha sido la función de gracia de la bella triple madrileña. Estaba anoche Albisu hecho una gloria. Pocas veces se ha visto en la sala del popular teatro, en funciones de beneficio, un público tan selecto. Brillaba en palcos y en lunetas una sociedad escogida. Al azar y en prueba de lo que antecede, haré mención, entre las señoras, de Mercedes de Armas de Lawton, Herminia Saladrigas de Montoro, Celia Del Monte de Del Monte, María Galarraga de Sánchez, Rosa Martínez de Diago, María Teresa Pino de Lezama, Blanquita Fernández de Soto Navarro, Carmen Casuso de Saavedra, la Condesa Kostia, María Fernández de Pérez, Victoria Mendive de Arozarena, Mary González de Peña, Esperanza Caravia de Foyo, Julia Sell de Carbonell, María Villar de Palomino, Ramona Ortega de Tollerand y la bella viudita de Freire, Isabel Medina, tan interesante. En un palco, dos señoras jóvenes y distinguidas, Leopoldina Luis de Dolz y María Müller de Arozawa, muy elegantes las dos. En un grillo—el grillo del señor Gayán de Ayala—la señora del Secretario de la Legación de España. Y en otro palco, la amiga sin par de la beneficiada, Pilarina, la esposa de Piquer, con su señora madre, doña Pilar S. de Toro. No olvidaré a una dama hermosa y distinguida que es siempre, donde quiera que se presenta, la admiración de todos. Me refiero a María Ojea, a la airosa María, nunca, como anoche, tan interesante. Señoritas. En un momento acuden a mi memoria, en serie adorable, los nombres de Leonor Díaz Echarte, Avelina Fernández, Alicia y Elena Arozarena, Conchita Fernández, María Teresa Varona, Matilde Ortega, Chichita Cordovés, Adelaida Irube, Inés María Plasencia, Leonor Lezama, Clementina Pino, Cristina Montoro, Eloísa Garavito, Margarita Martínez, Rosa y Aurora Amor, Amada Bedia y la delicada y espiritual Lucía Horstmann. Un nombre para completar la relación: Graziella Varona. Lindísima! Luisa Tetravini, desde un palco, asistía a la representación. La genial Ana, como ayer dije en mis Habaneras, se encuentra en esta ciudad de paso para Méjico. Aplausos y regalos hubo en gran número para la beneficiada. He aquí una nota de los regalos: Un bolsillo de mano, de morado rosa, bordado en oro; del doctor Miguel Angel Cabello. Un portamonedas de piel, finísimo, que contenía, con una atenta carta, la suma de diez lises, importe de los tres palcos que tomó el Unión Club. Una cadena de oro, muy elegante; de la señora Pilar S. de Toro. Un joyero de plata; de Carmelita Carol y Casanova. Un reloj de oro y brillante; de la señora Pilarina T. de Piquer. Un abanico de nácar é incrustaciones de oro con el monograma de la beneficiada; de la elegante abaniquera de los señores López y Sánchez, la antigua de Caranza, La Complaciente y La Especial. Una bonita motera; de la señora Paca Biot. Una sombrilla; de «una admiradora.» Un abanico muy elegante; de Clarita Montenegro. Un cuadro; de la señora Pilar López. Un adorno de tocador; de la señorita Pilar Chaves. Un abanico; de la señorita Martínez. Y una caja de los ricos Vinos de Jerez que recibe don José M. Parajo y que ofreció galantemente este caballero a la beneficiada. Flores. Muchas fueron las que recibió, en ramos y en cestas, la señorita Soberano. Llamaban la atención, entre otros, los ramos que les dedicaron el señor Pedro Pablo Guilló, la señora Lola López de Azcue y el señor Ortelio Foyo. Ramos los tres muy artísticos. Desde los palcos que tenía el Unión Club salieron también, como de todo el teatro, muchas flores y muchas palomas. Una fiesta, en fin, el beneficio de la gentilísima Carmen Soberano. Fiesta digna, por su esplendidez, de la hermosa gracia y simpatía de la artista que hoy es dueña y señora, desde aquella escena, de la voluntad de un público. Mil plácemes, triunfadora! Otro beneficio en puerta. Es también de dos artistas de Albisu, la señora Carmen Duatto y su esposo, el señor Sauri, concedido por la empresa á ruegos de los cronistas. Ha sido señalado para el miércoles de la próxima semana. Ya está combinado el programa.

Consta de las zarzuelas Congreso Feminista, Corlamen Nacional y La Verbenas de la Paloma, obras las tres en las que toman parte los beneficiados. Un éxito seguro. La colonia mejicana está de fiesta. En la casa de la Legación, en el Vedado, habrá recepción esta tarde desde las cuatro hasta las seis y media. Por la noche, gran banquete. Lo ofrecerá éste el ilustre caballero, señor Gilberto Crespo Martínez, Ministro Plenipotenciario de Méjico, en conmemoración de la gloriosa fecha que hoy festeja la próspera república de don Porfirio Díaz. Se celebrará el banquete en la terraza del elegante Miramar. Allí, en medio de una pintoresca alegoría en que se combinarán artísticamente luces y flores, estará puesta la mesa para más de treinta cubiertos. El menú, magnífico. También habrá recepción mañana, de tres á seis de la tarde, en el Consulado de Méjico. Recepciones ambas para las que está invitado el Cuerpo Diplomático. Se ha hecho asimismo una selecta invitación entre familias pertenecientes á la buena sociedad habanera. En perspectiva... El Liceo de Guanajuato, cuya existencia parecía amenazada, prosigue con brío y entusiasmo su era de regeneración y mejoramiento. Para el sábado anuncia el Liceo una velada con baile al final. Fiesta de socios. Esa misma noche ofrecerá El Progreso, la floreciente y simpática sociedad de la Vibora, un gran baile en sus salones. Y el domingo, concierto en Martí, correspondiente al tercero del segundo abono. Uno de los números del programa es el estreno de un Andante y Cracoviana, que su autor, el joven maestro Jorge Anckermann, dedica á su señor padre, el venerable é ilustre compositor Carlos Anckermann. Los profesores de la Sociedad de Concursos ensayan esta composición con verdadero amor. También figurarán en el programa, á petición de varios abonados, las fantasías de Bohemia y Andrea Chenier, siempre tan aplaudidas. Programa, como se ve, escogidísimo. Hoy: Retreta en la glorieta del Malecón por la Banda Municipal. De moda. ENRIQUE FONTANILLS.

OTERO Y COLOMINAS FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

NOCHES TEATRALES ALBISU Beneficio de la Soberano La simpática triple que comparte con la Matrás y la Morin y algunas otras el gusto de interesar á los habituales concurrentes de Albisu, tuvo anoche un lleno completo, como pocas veces se ha visto, y el conjunto de la función puede considerarse como una verdadera apoteosis de la beneficiada, que estuvo en su gloria haciendo los papeles más importantes de tres conocidas zarzuelas como Venus Salón, España en París y Agua, Azucarillos y Aguardiente. Las tres fueron aplaudidas, especialmente la última, que es de lo mejorcito del repertorio moderno. En la primera de las citadas obras, la beneficiada hizo furor sobre todo en el tango de la odalisca. La colmaron de flores, palomas y regalos, entre los que, según dicen, los había de gran valor, y al final de Venus Salón hubo que repetir varias veces, porque el público no se cansaba de oírlo y contemplar la gracia de las artistas. En España en París el héroe principal de la fiesta fué Villarreal, que sacó un flus de cuadros color de maney enterado con maticos de guayaba y mamondillo, que era una delicia contemplarlo. La beneficiada salió en esta obra luciendo sus andares vestida de tiorra, y la colmaron de aplausos muy merecidos cuando dió la estocada clavando el pincho en el suelo; también hizo mucha gracia al brindar el toro, y cuando... en fin que la zarzuela entera hacia años, resucitó como Lázaro por los hechizos de la donosa triple. En Agua, Azucarillos y Aguardiente, tuvimos entre otras una muy buena impresión, que es ver cómo sabe creerse á maravilla con un papel de primera un actor de gran mérito que yace en Albisu medio petrificado y aburrido con los papeles secundarios. Me refiero á Garrido; todo el mundo sabe que

es un gran actor, uno de los pocos que en Albisu pueden llamarse de veras artistas escénicos: en Agua y Azucarillos, en La Cara de Dios y en otras obras lo tiene demostrado, y no obstante, muy pocas veces se le da ocasión de hacer valer sus grandes méritos. Anoche lo hemos aplaudido con ganas, porque está superior y magnífico haciendo el papel del picador de invierno. No hay quien le supere, y estoy seguro de que daría mucho realce á las tablas, si se le confiara á menudo la representación de personajes de importancia. Resumen, que el beneficio de la Soberano ha sido uno de los más solemnes acontecimientos teatrales de Albisu, y por ello vaya la enhorabuena. MONTECRISTO.

Movimiento Marítimo

EL FERINFIELD Este vapor inglés salió hoy para Daiquirí en lastre. LA ADDIE F. COLE Ayer tarde salió para Cayo Hueso en lastre, la goleta americana Addie F. Cole. EL MERCADER En lastre salió para Tampico ayer el vapor noruego Mercader. EL LUGANO Para Matanzas salió hoy con carga de tránsito el vapor inglés Lugano. EL GRACIA Con carga de tránsito salió hoy para Matanzas el vapor español Gracia. EL ANDES Con ganado vacuno tomó puerto ayer procedente de Trujillo, el vapor alemán Andes. EL PALOMA El vapor cubano de este nombre tomó puerto hoy procedente de Guanta, con ganado vacuno. EL MIAMI En la mañana de hoy tomó puerto procedente de Tampa y Cayo Hueso con carga, correspondencia y 40 pasajeros el vapor americano Miami. EL LAFAYETTE Procedente de Veracruz con carga y 64 pasajeros tomó puerto hoy por la mañana el vapor francés Lafayette. GANADO El vapor alemán Andes importó ayer de Trujillo á los señores Belancourt y Negra, 374 novillos y 626 toros; el vapor cubano Paloma trajo de Guanta hoy á los señores Silveira y Compañía 1,011 toros y novillos y 245 vacas.

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO Plata española... de 77 á 77 1/2 V. Oro americano... de 108 3/4 á 108 1/2 P. Habana, Septiembre 15 de 1904.

CRONICA DE POLICIA

UNA DENUNCIA A las nueve de la mañana de ayer se presentaron en la primera Estación de Policía, los vigilantes 907 Félix Valdés, 924 Tomás Yones, 150 José Senor, 660 Silvio Aosta, 588 José Martínez, 553 Antonio Martínez y 843 Bernardo Jordá, manifestando que al personarse momentos antes en la oficina pagaduría del Ayuntamiento con objeto de percibir sus haberes del mes de Agosto último, el pagador don Manuel Romero quiso descontarles cierta cantidad que en concepto particular con dicho señor le habían tomado como anticipo, y que al oponerse á ello se negó á pagarlos. El jefe de Policía, general Cárdenas, al tener conocimiento de este hecho, dispuso que por el teniente de mando, señor Cárdenas y Cuellar, se levantara el correspondiente atestado dando cuenta al Juzgado del distrito. Este para que se procediera á lo que hubiere lugar. También dispuso el general Cárdenas que por el expresado oficial se inquiriesen con el señor Romero lo que hubiera de cierto en esta denuncia, y cuyo señor negó todo lo expuesto por los vigilantes. El señor Nodarse, contador del Ayuntamiento y delegado por el señor Alcalde Municipal, manifestó en presencia del señor Romero, que éste, en su calidad de auxiliar de la Tesorería y no como pagador, venía satisfaciendo sus haberes al Cuerpo de Policía, y que no era cierto lo informado por los denunciados, toda vez que no ha tenido con ellos negociaciones de ninguna clase. Tanto el Sr. Nodarse como el señor Romero, se escusaron de firmar las manifestaciones hechas al delegado del general Cárdenas, pretextando para ello que ya lo harían al instruirse el correspondiente expediente gubernativo.

ROBO A UNA SEÑORA Anoche en los momentos en que la señora doña Adela Vifias Rico, vecina de la calle del Prado núm. 94, penetraba en el portal de su casa, se le acercó un pardo de estatura alta, en camisa, y le arrebató de las manos una bolsa de piel color rojo, en la que guardaba un portamonedas contenido un centén y cinco pesos plata. El ladrón al salir huuyendo tomó por la calle del Prado doblando por Animas, donde lo perdió de vista. El señor Juez de guardia conoció de este hecho. URUPACION DE FUNCIONES Y HURTO El moreno Vicente Campos Jaria, vecino de Medina núm. 123, fué presentado ayer en la 5ª Estación de policía por el vigilante núm. 206, acusándolo de haber hurtado al portero de la 3ª Estación la llave núm. 725 de las cajas telefónicas del Cuerpo de Policía, con las cuales abrió las correspondientes á la 7ª Estación dando cuenta de las novedades ocurridas como si fuera un sargento de policía. El detenido según certificado médico parece tener perturbadas sus facultades mentales, y casi siempre pernocta en la 5ª Estación de Policía, donde se le tenía recogido. Campos Jaria fué puesto á disposición del Juez de Instrucción del distrito del Centro. MUERTE SIN ASISTENCIA En la casa Progreso núm. 27 falleció en la mañana de ayer, sin asistencia médica, la mestiza Carmela Auero, la cual se encontraba al abrigo de su madrina Caridad Zaldívar. Esta manifestó á la policía que su ahijada tomó el lunes último un purgante de magnesia calcinada de Erba por encontrarse enferma, falleciendo ayer, sin que la hubiera asistido ningún facultativo. Por disposición del Juez Municipal del distrito Norte, fué remitido el cadáver al Necrocomio. DESAPARECIDO Don Vicente Villalba, vecino de Obrapia número 52, denunció ayer al oficial de guardia en la primera estación de policía que desde las diez de la noche anterior había desaparecido de su domicilio el aprendiz de pintor pardo Joaquín Santamarina, el cual le había sido entregado por sus familiares que se encuentran en Madruga, ignorando donde pueda encontrarse dicho menor. VEJACION La señora Aracela Martín Alonso, vecina de Aguacate número 43, se ha quejado contra don Bernardo Delgado, residente en Concordia número 25 1/2, de estar constantemente burlando de ella y arrojándole dentro de su domicilio yodoformo y pimienta molida, con lo cual crece trate de echarle brujería. Detenido el acusado fué remitido al Vivac.

ROBO EN LA CHORRERA. Cirilo Llarín y Ponce de León se quejó al capitán de la Estación de Policía del Vedado, que del castillo de la Chorrera que tiene en arrendamiento, le habían robado varios muebles y otros objetos, sospechando que el autor de esta hecho lo sea un morenito conocido por Blas. La policía hizo investigaciones, y á las pocas horas detuvo al acusado, que dijo llamarse Blas Lázaro Pujol, de 17 años y vecino de echarle brujería. El detenido confesó el hecho, y la policía ocupó parte de los muebles y objetos robados. HURTO EN JESUS DEL MONTE. Mientras el menor Francisco Obregón, blanco jugaba á la pelota en unos terrenos que existen frente á la bodega «La Campana», en la Vibora, le robaron de uno de los bolsillos del saco de vestir que había dejado en el suelo, un reloj de plata, el que estima en un centén. Se ignora quien sea el ladrón. ABANDONADA. La blanca Amparo Perez Garcia, ha denunciado á la policía que desde el día 12 del actual su legítimo esposo don Pedro Roque Escobar, conocido por Pedro Hernández, ha desaparecido de su domicilio, San Ignacio 76, llevándose todos los muebles y enseres de su propiedad, dejándola abandonada. Se dió cuenta de esta denuncia al Juzgado de guardia. FRACTURA GRAVE. Al bajarse del pescante de una guagua en la calle de Rieles esquina á Aguacate, el blanco Antonio Antez Alvarez, lo hizo con tan mala suerte, que se fracturó el brazo izquierdo. El hecho fué casual y el lesionado pasó á su domicilio.

ROBO A UNA SEÑORA Mafiana, un estreno, el de la comedia Después de la boda, y una reprise, la zarzuela El barquillero. Por la Matrás. Y de Alhambra y su función de la noche damos cuenta por separado. Restáanos solo anunciar para mañana la aparición del prestigioso Fakir, que se halla de paso entre nosotros, en la escena del elegante Payret. Se nos asegura que es una verdadera notabilidad. RIMA. Como guarda el avaro su tesoro, guardaba mi dolor; yo quería probar que hay algo eterno á la que eterno me juró su amor. Mas hoy le llamo en vano, y oigo al tiempo que le agotó, decir: ¡ah, barro miserable, eternamente no podrás ni aún sufrir!

LA NOTA FINAL. En un restaurant, un caballero, indignado por la insolencia de un sirviente, da á éste una tremenda bofetada. El dueño acude presuroso, aleja al dependiente, apacigua al parroquiano y da por terminado el incidente. Al cabo de un cuarto de hora presentan la cuenta al caballero, con este artículo suplementario: «Una bofetada, tres pesos.» Espectáculos GRAN TEATRO NACIONAL.—Gran cinematógrafo.—Dos tandas: á las ocho y á las nueve.—Grandes vistas.—El domingo, matiné. TEATRO PAYRET.—No hay función.—Mañana: debut de un notable prestigioso. TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: Caramelo.—A las nueve y diez: Congreso feminista.—A las diez y diez: España en París. TEATRO MARTI.—No hay función. TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 15: Salón realista.—A las 9 y 15: Alhambra en San Luis.—A las 10 y 15: Un japonés de pega. EXPOSICION IMPERIAL.—Galiano 116 durante la actual semana 50 magnificas vistas de España. OBSERVACIONES correspondientes al día 14 de septiembre, hechas al aire libre en EL ALMENDRAL, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

TEMPERATURAS 14 de Septiembre. Barómetro. A las 8 de la noche: 762 mm.

Sección Mercantil. Lonja de Viveres. VENTAS EFECTUADAS HOY. Añicoén: 100 c. peras Hermosa \$3.25 una. 20 c. harina La Niña \$3.25 uno. 100 s. id. Monzo \$7.20 uno. 22 c. latas manateca, La Cubana, \$13 q. 30 s. id. id. de 1/4 id. \$13.50 q. 25 c. id. id. de 1/2 id. \$14.50 q. 10 barricas vino Rioja Estrella \$38 ana. 50 barr. id. id. \$19 uno. 20 jamones Caledias \$40 q. 100 c. manateca pura Girgip T. N. \$10.55 q. 50 c. id. id. tara 70 lbs. \$10 1/2 q.

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. Lagunas 88. Teléfono 1312. C 151 21A. CARNE LIQUIDA de Montevideo. El mejor reconstituyente conocido. Una cucharada equivale á un beefsteak. De venta en todas las Farmacias. 10533 99-28 Ag. LECCIONES DE PIANO por Gabriel de la Torre 11118 GALIANO 23 1/2 261515 Corsé MISTERIO (PATENTE CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO) El mejor de los corsés. Reduce el vientre por completo y sin molestias. Neptuno 86. 12-3 EL CORREO DE PARIS GRAN TALLER DE TINTORERIA en todos los adelantos de esta industria, se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señora como de caballero, dejándolas como nuevas, se pasa á domicilio á recibir las mercancías avisando al Teléfono 93, y está casa cuenta con dos sucursales para comodidad del público, Bernaza 22, La Francia, y Egido 13, La Palma, los precios arreglados á la situación. Ciente Hoy 85, trato á Barrá. Teléfono 691 C 1775 281-5 S

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO de la Habana. SECRETARIA. El día 18 del presente mes, se efectuará en los salones de esta casa, una velada literaria con motivo de la distribución de premios á los alumnos que reciben instrucción en las aulas de enseñanza que sostiene el Centro. La Velada dará comienzo á las ocho y media de la noche del expresado día, y será pronunciado un discurso alusivo al acto el afortunado jurista y elocvente orador Doctor Sanchez Bustamante. También tomarán parte en dicha fiesta la banda «España», el orfeón «Ecos de Galicia» y otros elementos artísticos que al efecto han ofrecido espontáneamente su valioso concurso. Los señores socios que concurren al mencionado acto, deberán ir provistos del recibo correspondiente al mes actual. Lo que de orden del Sr. Presidente y en virtud de lo acordado, se hace público por este medio para general conocimiento. Habana 15 de septiembre de 1904.—El Secretario, Juan G. Pumariega. C 1787 61-13 5m-14

QUEREIS PINTAR bien pronto y barato, diríjase á Pedro Martín, pintor, Obispo y Montecristo, El Casino. Teléfono 569. 11213 281-3110 CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION DE LA HABANA. Premiado en la Exposición «Pan Americana». DIRECTOR: C. A. PEYRELLADA. En la Secretaría de este Instituto, Retna número 3, queda abierta, desde esta fecha, la inscripción de alumnos para el curso de 1904 á 1905, todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana, y de 1 á 3 de la tarde. Se facilitan gratis prospectos, reglamentos y plan de estudios. Habana y Septiembre 1 de 1904.—El Secretario, EDUARDO A. PEYRELLADA. 10732 alt 281-231 ELENA LOPEZ DE ROMEO Sombrerera, confeccionadora, adorna y reforma sombreros de señoras y niñas, según la última moda ó al capricho y vende cascos sueltos, precios sin competencia. Salú 15, A. 81-12 11347 alt

GRANA & COMP. 74 y 76. O'REILLY. 74 y 76. Comerciantes importadores y exportadores. UNICOS AGENTES DE LAS MAQUINAS DE COSER DOMESTIC. S. & N. VIBRATORIA Y NEW NATIONAL Y DE LAS DE ESCRIBIR IDEAL alemana y COMMERCIAL americana, ambas de escritura visible; y de la goma HARTFORD para carruajes. Gran exposición de bicicletas, zunchos de goma, faroles, timbres, cornetas y demás accesorios. Inmensa variedad en JUGUETERIA y QUINCALLERIA FRANCESA. Sacos de henequen. Recomendamos á Tenedores de Libros, nuestras REGLAS DE ACERO FLEXIBLES, hechas del mejor acero de muelle de reloj. Se dan MAQUINAS de coser á PLAZOS y SIN FIADOR. Se componen bicicletas y máquinas de coser. C 1739 alt

LECARON NUEVA y ESCOGIDA REMESA de los ELEGANTES LAVABOS PRINCIPE DE GALES. Juego completo. Mueble de Haya. Palangana con válvula. Jarra. Cepillera. Esponjera y jabonera en porcelana. TODO COMPLETO. A UN CENTEN. TODO COMPLETO. LA SECCION X, OBISPO 85. C 1784 61-5

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO de la Habana. SECRETARIA. El día 18 del presente mes, se efectuará en los salones de esta casa, una velada literaria con motivo de la distribución de premios á los alumnos que reciben instrucción en las aulas de enseñanza que sostiene el Centro. La Velada dará comienzo á las ocho y media de la noche del expresado día, y será pronunciado un discurso alusivo al acto el afortunado jurista y elocvente orador Doctor Sanchez Bustamante. También tomarán parte en dicha fiesta la banda «España», el orfeón «Ecos de Galicia» y otros elementos artísticos que al efecto han ofrecido espontáneamente su valioso concurso. Los señores socios que concurren al mencionado acto, deberán ir provistos del recibo correspondiente al mes actual. Lo que de orden del Sr. Presidente y en virtud de lo acordado, se hace público por este medio para general conocimiento. Habana 15 de septiembre de 1904.—El Secretario, Juan G. Pumariega. C 1787 61-13 5m-14